

Guía docente de la asignatura

## Empresa y Cultura Latinoamericana (M20/56/2/9)

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 13/06/2022

**Máster**

Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión

**MÓDULO**

Módulo 3: Gestión Cultural

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conceptos básicos de la gestión empresarial y cultural.
- La información financiera en las organizaciones.
- Presupuestos y costes de gestión cultural y empresarial.
- La financiación y la captación de recursos en las organizaciones del sector cultural.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida
- CG02 - Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano
- CG03 - Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet
- CG04 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas
- CG06 - Ser capaz de tomar decisiones
- CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG08 - Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana
- CG09 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG10 - Poseer un compromiso ético
- CG11 - Trabajar y aprender de forma autónoma
- CG12 - Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- CG14 - Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad
- CG15 - Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad
- CG16 - Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia
- CE12 - Conocer los diferentes órganos de gestión cultural del contexto latinoamericano y las posibles formas de intervención en el contexto latinoamericano mediante la gestión cultural
- CE13 - Conocer los fundamentos jurídicos de la cultura y las diferentes política aplicadas desde el sector público para el desarrollo cultural
- CE14 - Ser capaz de organizar de forma coherente y creativa un gran volumen de información
- CE15 - Ser capaz de programar actividades culturales y gestionar fuentes, materiales, espacios
- CE16 - Ser capaz de localizar las subvenciones públicas y privadas adecuadas a cada tipo de actividad
- CE17 - Ser capaz de movilizar los recursos jurídicos, documentales y tecnológicos necesarios para la realización de una acción de gestión cultural
- CE18 - Valorar la importancia de la cultura latinoamericana como modelo de integración



- cultural
- CE19 - Valorar la situación vulnerable de la cultura hispanoamericana dentro de la industria española
  - CE20 - Actuar sin perder de vista que el trabajo con la cultura requiere una sensibilidad humanista
  - CE21 - Mantener vinculada la gestión a la difusión cultural y a la cooperación con Latinoamérica, y la gestión del patrimonio cultural

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo del presente curso de máster es ofrecer a los estudiantes los fundamentos teóricos para el análisis e interpretación de información financiera y su relación con la cultura empresarial en latinoamericana. Para ello, el curso adopta una perspectiva que combina en las clases presenciales, la exposición de contenidos teóricos sobre la elaboración de la información económica financiera de las empresas latinoamericanas y su relación con la cultura empresarial, profundizando en los fundamentos teóricos y empíricos básicos de cada uno de los temas analizados. Junto a los contenidos teóricos se desarrollan ejemplos prácticos para entender la problemática objeto de estudio.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- **TEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL**

1. Conceptos básicos de la gestión empresarial y cultural
2. Introducción al emprendimiento cultural
3. Metodologías de desarrollo de proyectos
4. Generación del modelos de negocio: business model canvas
5. Introducción a la transformación digital en la empresa

- **TEMA 2. LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES**

1. Necesidad de Información Financiera
2. Usuarios de la Información Contable
3. Elementos patrimoniales. Definición y concepto
4. Estructura de los Estados Contables e información recogida

- **TEMA 3. PRESUPUESTOS Y COSTES DE LA GESTIÓN CULTURAL Y EMPRESARIAL**

1. Teoría General del Coste
2. El proceso de formación y asignación del coste en la empresa
3. El análisis de las relaciones coste-volumen-beneficio
4. Conceptos básicos de planificación

- **TEMA 4 . LA FINANCIACIÓN Y LA CAPTACIÓN DE RECURSOS EN LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR CULTURAL**

1. Definición de plan empresarial en el sector cultural
2. Tipología de financiación propia



- 3. Tipología de financiación ajena
- 4. Crecimiento y diversificación de las empresas culturales

### PRÁCTICO

- Desarrollo de un modelo de negocio de empresa en el sector cultural con especial incidencia en las áreas de empresa en las que se desarrollan los contenidos del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALLEN SWEENEY, H.W. Y RACHLIN, R. (Eds.) (1984). Manual de presupuestos. Ed. McGraw Hill, México
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, G Y AGUADO FRANCO, J.C. (2006). La gestión financiera de las empresas turísticas. Ed. Thomson.
- DELOITTE (2021). Tech Trends 2021. Disponible en: [https://www2.deloitte.com/content/dam/insights/articles/6730\\_TT-Landing-page/DI\\_2021-Tech-Trends.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/insights/articles/6730_TT-Landing-page/DI_2021-Tech-Trends.pdf)
- MEDINA HERNÁNDEZ, U. (2010). Gestión financiera de actividades turísticas. Ed. Pirámide.
- MUÑIZ, L. (2010). Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial, Barcelona.
- OSTERWALDER, A. y PIGNEUR, Y. (2011). Generación de modelos de negocio. Deusto. Disponible: <https://cecma.com.ar/wp-content/uploads/2019/04/generacion-de-modelos-de-negocio.pdf>
- POLO GARCÍA, B. (2018). Manual de presupuestos: teórico y práctico. Grupo Nueva Legislación. Bogotá. 2018
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007), así como modificaciones posteriores.
- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M<sup>a</sup>. y VERA RÍOS, S. (2008). Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones (3<sup>a</sup> edición). Ariel Economía, Barcelona.
- RODRÍGUEZ ARIZA, L., LÓPEZ PÉREZ, M.V. y PÉREZ LÓPEZ, M.C. (2021). Manual de Contabilidad general. Ed. Avicam. Granada.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. (2009). Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes. Pirámide, Madrid
- BERMEJO, M. y DE LA VEGA, I. (2010): Crea tu propia empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Ed. McGraw Hill. Madrid.
- BUENDÍA CARRILLO, D Y GARCÍA MECA, E. (coordinadores) (2016). Casos prácticos de contabilidad de gestión. Pirámide, Madrid.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007). Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial (12<sup>a</sup> edición). Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- OSTERWALDER, A. y PIGNEUR, Y. (2015). Diseñando la propuesta de valor. Planeta.
- PriceWaterhouse Coopers (2017). International Accounting Standards. A pocket guide. PriceWaterhose Coopers. Disponible en el siguiente



enlace: <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/around-the-world/pocket-guide/pocket-guide-2017.pdf>

- ROJAS GRAELL, J. Y BERTRAN CODINA, S. (2010). El plan de viabilidad: guía práctica para su elaboración y negociación. Profit Editorial.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Observatorio Iberoamericano de Cultura, de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): <https://oibc.oei.es/>
- Portal iberoamericano de Derecho a la Cultura: <https://derechodelacultura.org/>
- Portal iberoamericano de gestión cultural, de la Universidad de Barcelona:
- Somos Iberoamérica: <https://www.somosiberoamerica.org/>

### Enlaces sobre contabilidad

- International Accounting Standards Board (IASB): <https://www.ifrs.org/>
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: <https://www.icac.gob.es/>
- Unión Europea (UE): [https://ec.europa.eu/info/index\\_en](https://ec.europa.eu/info/index_en)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Teórica, argumentativa e indagadora: Clase magistral.
- MD02 Analítica: Taller.
- MD03 Autonomía del alumno; analítica e indagadora; expositiva: Trabajo autónomo. Seminario.
- MD04 Diálogo crítico entre profesor y alumno: Tutoría individual o colectiva.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- La evaluación del estudiante tratará de estimar la asimilación de los conocimientos transmitidos en el proceso de impartición de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se realizará una evaluación continua del estudiante a través de su asistencia a clase, participación en los seminarios y talleres, exposición de trabajos, etc. Asimismo, una parte de la calificación será la obtenida de evaluar la realización de un trabajo relacionado con la materia.

1. Asistencia y participación en clase: **hasta un 30%** de la calificación final
2. Desarrollo de un trabajo final: **hasta un 70%** de la calificación final

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- En el caso de la evaluación extraordinaria, consistirá en el desarrollo de un trabajo final, con un **100% de la calificación final**.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en el desarrollo de un trabajo final, con un **100% de la calificación final**.

